

Lo que no se está diciendo en los discursos oficiales de San Martín de los Andes

What is not being said on the official discourses of San Martin de los Andes

Malena Pell Richards
UNRN
pellmalena@gmail.com

Resumen

El 4 de febrero de 2016, la ciudad de San Martín de los Andes celebró su 118 aniversario. Tomando al acto aniversario de la ciudad como caso etnográfico, la ponencia tiene como objetivo dar cuenta sobre la puesta en uso y/o en valor de los procesos socio-históricos de alterización y subalterización en los discursos oficiales. El corpus de análisis incluye el comunicado oficial de la comunidad Mapuche Curruhuinca respecto al acto realizado, y los discursos enunciados en el acto aniversario, que motivaron la respuesta de la comunidad mapuche. En ellos, se recuperaron procesos de subalterización y alterización vividos por las comunidades originarias de la zona, los cuales estarían ayudando a conformar un tipo de identidad sanmartinense, una construcción específica de aboriginalidad y la exclusión del ciudadano Mapuche de la historia oficial de San Martín de los Andes. Al mismo tiempo la valorización de dichos procesos abre nuevamente las preguntas sobre la interculturalidad, la conformación de la historia sanmartinense, y la inclusión o exclusión de las comunidades Mapuche en correlación con los sentidos de Estado-Nación que forman parte del discurso oficial, reflejando los umbrales utópicos de alteridad que están siendo planteados.

Palabras clave: interculturalidad, discursos oficiales, procesos de restauración.

Abstract

On February the 4th. 2016, the city of San Martín de los Andes celebrated its 118 anniversary. Taking the anniversary's ceremony as an ethnographic case, this article has as its principal objective the acknowledgement of the valorization of the socio-historical processes of alterization and subalterization that are referred to in the official discourses. The corpus of analysis includes the official message from the local Mapuche community, which focuses on the discourses that were enunciated during the anniversary ceremony. What was said on those discourses encouraged the Mapuche community to write a reply. In those discourses, processes of alterization and subalterization that the local mapuche community endured were brought back to the scene, helping to create a certain type of San Martín de los Andes's identity, and specifically around the construction of aboriginality and the exclusion of the Mapuche citizen from San Martín de los Andes's official history. At the same time, the valorization of this processes is once again raising questions about interculturalism, about the construction of the history of San Martín de los Andes, and about the exclusion or inclusion of the Mapuche community in correlation with the notions of State and Nation which take part on the official discourse, and with the utopic threshold of alterity that is being set.

Keywords: interculturalism, official discourses, restauration processes.

Introducción

Silvia Rivera Cusicanqui nos explica que en el colonialismo existe una función distintiva de las palabras: “las palabras no designan, sino encubren (...) las palabras se convierten en un registro ficcional, plagado de eufemismos que crean la realidad en lugar de designarla” (Rivera Cusicanqui, 2010:6). Reconociendo este perfil de las palabras en el colonialismo, continúa explicando cómo “los discursos políticos se convirtieron en formas de no decir” (Rivera Cusicanqui, 2010:6), y la consecuencia directa de tal situación para ella es la creación de modos retóricos a la hora de comunicarnos, donde dobles sentidos tácitos, y otras convenciones del habla esconden sobreentendidos que orientan las prácticas y a la vez separan de la acción a la palabra pública.

¿Por qué traigo a la ponencia lo planteado por Cusicanqui? Los discursos que van a ser considerados para el análisis se encuadran en un acto oficial de la ciudad de San Martín de los Andes. Desde cierto tipo de lectura, en dicho acto se celebran los 118 años de la ciudad, mientras que en otro, por ejemplo, el acto puede estar celebrando el éxito de las campañas militares en la zona, o al contrario, su padecimiento, ya que fue el 4 de febrero de 1898 cuando el ejército comandado por Rudecindo Roca integró a la ciudad como parte del Estado Nación Argentino.

A lo largo del análisis de los discursos y del acto en sí, comprendí que es necesario tener presente cómo el Estado-Nación, en su constante proceso de formación fue, y va creando márgenes de pertenencia y exclusión, a veces de forma más explícita que otras, pero construcciones que van cambiando históricamente, y a veces incluso que coexisten al mismo tiempo. Este tipo de construcciones se encuentran involucradas en los procesos de formación nacional e incluyen una praxis específica de alteridad (Briones, 1998:162), que no solo es propia de cada país sino también a su interior, lo que devela la complejidad de los mecanismos simbólicos que son puestos en juego para la construcción de una identidad común. Allí creo que reside la importancia de poder estudiar estos procesos y formaciones discursivas y estatales localmente. El objetivo es intentar apreciar los cambios en los procesos socio-históricos desde las personas que comenzaban a formar parte de esa nueva nación como con los ciudadanos que formamos parte de ella, específicamente residiendo en la ciudad de San Martín de los Andes. El acto y los eventos a los que se hacen referencia, reflejan el status del Estado como heredero del colonialismo, donde al mismo tiempo son traídos al presente los horizontes que en ese momento se buscaba alcanzar y aquellos que se continúan afirmando, cada uno con distintos significados, con sus variantes y contradicciones y diferencias al interior de cada grupo y de cada discurso “oficial”.

El Lugar

“Aldea de montaña, valle de montaña, o pueblo”, en el vocabulario del “sanmartinense tipo” parecieran conformar el grupo de sinónimos que se seleccionan a la hora de referirse a la ciudad de San Martín de los Andes. Dicha ciudad, suele decirse que fue construida gracias a la presencia y colaboración de aquellos primeros pobladores que vinieron al lugar y a quienes les debemos gran parte de lo que hoy es la ciudad. Esta pintoresca forma de describir al lugar, está tan presente en los folletos turísticos como en el lenguaje compartido por los habitantes, y es por esto, que aludiendo a esas palabras se dio inicio al acto por el aniversario 118 de la ciudad neuquina de San Martín de los Andes.

La ciudad se encuentra al sudoeste de la provincia de Neuquén, sobre la costa del lago Lácar, y es la localidad turística más importante de la provincia. Hace 118 años, el General Rudecindo Roca, quien era el responsable máximo de la fuerza militar en el área autorizó la fundación de la ciudad, pese a ser una localidad enclavada en área fronteriza. La rebeldía de Rudecindo Roca a la hora de no acatar el litigio que le prohibía fundar ciudades que formaran parte del debate de arbitraje internacional, en el 2016 es celebrado por un acto oficial en la plaza San Martín y posteriormente por un desfile cívico-militar.

Acto Aniversario

El acto fue llevado a cabo en la plaza San Martín, desde las 10 de la mañana del 4 de febrero. Las autoridades que estaban en el escenario iban desde el gobernador de la provincia de Neuquén, pasando por legisladores del MPN, los concejales junto con la intendenta, y también fueron invitados los longkos de las comunidades Curruhuinca, Vera y Cayún. Junto al escenario un gazebo donde se encontraban los “pioneros/primeros pobladores” o familiares directos de estos.

Luego de cumplir con las actividades protocolares (izamiento de banderas, himnos), se realizó una iniciación religiosa presidida por el Padre Fernando, quien recordó a los presentes que “formamos parte de una sociedad abierta para recibir a gente de otras ciudades”, por lo que la generosidad y hospitalidad de la ciudad deben estar siempre presentes. Como consecuencia de la bondad que los turistas destacan de los sanmartinenses pidió que “ayudemos a los jóvenes con la adicción a drogas, alcohol y sexo”, y una vez terminada su iniciación religiosa invitó al escenario a un estudiante de una de las tres escuelas privadas de la ciudad, el Colegio Fasta.

El alumno del colegio subió al escenario acompañado de aplausos y gritos como “pongan a uno de la pública”, y su participación se centraba en compartir brevemente cómo fue la fundación de San Martín de los Andes. El estudiante destacó el trabajo de “la delegación de Rudecindo Roca” y su contribución para poner un freno al “conflicto con nuestros hermanos chilenos”. No olvidó mencionar al “Rey de Inglaterra quien aprobó en 1902 a Roca como fundador”, y también el reconocimiento a “Celestino quien estuvo a cargo de la ceremonia por parte del regimiento”. Otro hecho importante que fue destacado y explicitado como central para que hoy la ciudad celebre 118 años de vida, fue la ocupación del Fortín Maipú “por orden del General Rudecindo Roca”, que según lo expresado por el estudiante, esta fue la garantía para la paz y desarrollo del progreso y civilización. Siguiendo esta línea aclaró que “las palabras de Roca se cumplieron y el pueblo de San Martín es un ejemplo de progreso”. Finalmente, cerró su intervención comentando que esta era la herencia del pueblo y pidió a Dios “que nos ilumine esta herencia que llevamos”, herencia que podía remontarse a las palabras de Pérez, quien, según lo dicho por el estudiante, insistía a los pobladores por la paz y el desarrollo.

Siguiendo con el cronograma del acto, la intendenta procedió, de parte de la municipalidad, a brindarle una ofrenda floral al monumento de los primeros pobladores, acompañada por aquellos primeros pobladores que se encontraban en el gazebo, con quienes luego se sacó fotos. Se hizo un minuto de silencio por los habitantes originarios, y fallecidos primeros pobladores de la localidad. En esta parte del acto, enfocada en los primeros pobladores, fueron leídas palabras escritas por una profesora de historia de la localidad, quien agradecía a “los antiguos pobladores que forjaron el destino de nuestra ciudad, que vinieron a amar y apostar a nuestro suelo, que dieron nacimiento a la Patagonia”. Aunque destacaba que la mayoría se encontraban ausentes porque ya habían partido, recomendaba “homenajear y agradecer a sus descendientes”, remarcando como ellos crearon “nuestro tesoro más preciado, una cultura que renació, ancestral, que se fusionó con el lugar que todos elegimos vivir y donde está el paraíso”. En una línea discursiva similar, cuando la intendenta subió al podio a comentar sus palabras se centró en el reconocimiento a los pobladores, quienes habían “marcado su camino, a los que nacieron o vinieron y sintieron como el lugar que querían”. Y dirigió un “abrazo por parte de todo el pueblo” hacía el gazebo donde se encontraban los primeros pobladores. Posteriormente, solo unas breves palabras tomaron como referencia al pueblo mapuche. La intendenta destacó como el municipio era uno “amigable y seguro”. El ejemplo que confirma tal apreciación sería la mesa de trabajo con las comunidades mapuche en el concejo deliberante, pero en “función del turismo”. La mesa de concentración es el ejemplo seleccionado para justificar que San Martín de los

Andes es un municipio intercultural, como remarcó la intendenta, nombrando también al barrio intercultural que la agrupación Vecinos Sin Techo junto con las comunidades mapuche están llevando a cabo. Aunque no desarrolló nada en torno al barrio intercultural, si se enorgulleció y declaró era un acontecimiento que puede “ser importante a nivel Latinoamérica”.

Finalizando el acto, el gobernador de la provincia pronunció su discurso, muy centrado en los nuevos proyectos y emprendimientos que la provincia pretende realizar en la localidad. Sin embargo, para cerrar con el acto y sus palabras, no se distanció de los discursos expresados a lo largo del acto ya que agradeció a los pobladores, y señalado al gazebo expresó que “nadie estaría aquí si no fuera por ustedes y lo que transmitieron, valores de vida en tiempos inhóspitos. Valores que queremos recuperar”.

La reacción

Está de más aclarar mi presencia en el acto no era pasiva, ya que asistí con la mirada crítica preparada y enfocada en los discursos que iban a realizarse. Sumado a eso, el trabajo de campo que realizo no escapa de mi condición de ciudadana, por lo que además me urgía detectar cuestiones que no me contentaban justamente porque muchas veces se hablaba en nombre de todos los ciudadanos. Sin embargo, y para mi sorpresa, la comunidad mapuche Curruhuinca, no perdió tiempo y posterior al acto envió un comunicado (que puede ser entendido como otro de los discursos oficiales) a los medios locales para denunciar que se habían sentido agraviados en el acto aniversario. Bajo la premisa de querer manifestar el malestar que sufrieron durante el acto protocolar especificaron en cuatro puntos principales cuales habrían sido las molestias que más les habrían afectado.

Primero el que se haya realizado un minuto de silencio “por los primeros habitantes y primeros pobladores” de San Martín de los Andes, la reivindicación Roca en el discurso inicial a cargo del Colegio privado y confesional, FASTA. También remarcaron que fueron invisibilizados una vez más como pueblo mapuche, sin siquiera mencionarlos como parte de la Historia, ni como parte de San Martín de los Andes. Y por último el que no se les haya permitido el uso de la palabra a sus representantes mapuches.

Finalmente especificaron que sintieron que fueron usados de “payasos” de la Fiesta de Aniversario del Pueblo, y que desde el marco de la interculturalidad, exigieron que se los respete “entendiendo que para nosotros esta fecha significa muerte, exterminio, violaciones, inva-

sión y apropiación de nuestros territorios, desmembramiento de nuestras familias y por ende de nuestro Pueblo”.

Construcciones de aboriginalidad en los discursos

En líneas generales, hay puntos clave en cada uno de los discursos que quisiera poder remarcar. Se trata de cuestiones que me parecen importantes porque justamente permiten dar cuenta procesos que también se dan a mayor escala, en distintos niveles espaciales pero también temporales. Lo que propongo es analizar esos tópicos o temas que seleccioné bajo el estudio de las diferentes construcciones de aboriginalidad que se estarían desarrollando en San Martín de los Andes. En breves palabras, Claudia Briones define a la aboriginalidad como un “proceso de marcación y automarcación, un proceso de inscripción de prácticas donde las categorizaciones ‘aborigen’ y ‘no aborigen’ que han sido redefinidas en y a través de relaciones sociales y contextos históricos cambiantes” (Briones, 1998:152). Considero que enfocarnos en la inscripción de la aboriginalidad nos permite poder descubrir el tipo de relación social que se está construyendo, y cómo. Es decir, desde los recursos que están en disputa, los medios políticos y las concepciones sociales, podríamos comenzar a ilustrar de manera general las prácticas donde definimos a la aboriginalidad.

Mucho de lo que plasman los discursos seleccionados a simple vista nos permiten reconocer esas inscripciones de aboriginalidad, principalmente reflejadas en las concepciones sociales a las que refieren, y estas, en las palabras que se usan. De todas formas, dicha aboriginalidad se corresponde con cada discurso, no hay una sola como tampoco pareciera haber una sola historia o un único pasado al que se está refiriendo cada uno de los discursos. Como explica Briones la aboriginalidad también se lleva a cabo en y a través de luchas multi discursivas, las cuales buscan producir “efectos de sentido” (Briones, 1998:154). Estas luchas multi discursivas en lo comunicado oficialmente aparecen tanto implícita como explícitamente. Por un lado, pareciera que las palabras, como diría Cusicanqui (2010) en su carácter de encubridoras de sentidos, nos hacen sentir que se está hablando de lugares distintos porque no hay mucha coincidencia en el pasado que ambos están evocando.

En definitiva, lo que decanta de lo explicitado previamente es la idea de que parece que hubiera dos historias, o dos narraciones de una misma historia, e incluso que una fuera más verdadera que otra. Esta posible consecuencia no puede dissociarse de los procesos socio-históricos de alterización y subalternización que acompañaron a la construcción del Estado-Nación. Este

tipo de conflicto en el 2016 da cuenta de la fuerza de dichos procesos, y creo que también muestran el porqué de la insistencia de ese constante tener que volver a re afirmar muchas veces que fue “lo que sucedió” (Troulliot, 1995). Cualquiera sea el lado del cualqueramos comprender el conflicto, la limitación para unificar los relatos tan opuestos podría comprenderse debido a las incongruencias que hay entre las narrativas que ya no están pudiendo convivir, debido a que el lado que fue silenciado por más tiempo estaría tratando de darle la vuelta a ese sometimiento que se daba por sentado. ¿Por qué existen estas incongruencias? El planteo de la paradoja cultural propuesta por Gerald Sider, que tanto Jonathan Hill (1992:811) hace referencia podría encaminarnos a encontrar una respuesta. Dicha paradoja, permite iluminar las estructuras del poder colonial que pueden ser vistas como situadas en una contradicción entre la imposibilidad y la necesidad de definir al otro como otro, el diferente y la incorporación del otro dentro de un único sistema de dominación. Y es aquí donde las palabras entran en juego, como diría Cusicanqui, o los distintos medios políticos y concepciones sociales como diría Briones.

Lo que se dice cuando no se dice

En los apartados anteriores se introdujo lo dicho en cada uno de los discursos, por ende, en aquí intentaré dar cuenta también de lo no dicho en ellos. En primer lugar voy a tratar de remarcar una parte de lo dicho y lo no dicho por el estudiante del colegio Fasta. El porqué de la presencia del ejército en la zona, y la justificación de la presencia, según el estudiante tuvo que ver con un conflicto que habría con “nuestro hermanos chilenos” y el intento de ponerle un freno. Entiendo que había un conflicto vigente con el Estado chileno por los límites territoriales, pero en ningún momento se hace referencia a los miembros de las comunidades mapuche, pre-existentes al Estado Argentino en la zona. Lo no dicho no especifica, y en este sentido se vuelve problemático, porque permite pensar que se está negando la presencia del pueblo mapuche y su pre-existencia al Estado-Nación, o que los mapuche están siendo designados como chilenos. Retomando parte del comunicado de la comunidad Curruhuinca, ellos aclaran que el estudiante “reivindicó la figura del genocida General Roca”, que fueron invisibilizados y que la presencia militar significó para ellos “muerte, exterminio, violaciones, invasión y apropiación de nuestros territorios, desmembramiento de nuestras familias”. Las preguntas se siguen abriendo, ¿quiénes, quién o qué fue el responsable de lo denunciado por el pueblo mapuche? En lo dicho, la presencia estatal del Estado Argentino –el ejército– solo se encontraba en la zona para detener un conflicto y promover el progreso y el desarrollo, entonces, la cuestión estaría en indagar si

es que en lo no dicho parte del progreso incluía muerte, exterminio, violaciones, apropiación de territorios y desmembramiento de familias como parte de la estrategia para garantizar la paz y desarrollo del progreso y civilización. Si es que, lo denunciado por el pueblo mapuche fue entendido como “consecuencia” y no fueron señaladas porque la violencia fue legitimada y moralmente ya no puede ser nombrada, o realmente no están siquiera considerando lo referido por la comunidad Curruhuinca.

Otro tema que aparece en los distintos discursos, es el reiterativo agradecimiento y reconocimiento a los primeros pobladores. Este grupo está conformado por esos extranjeros que “vinieron y sintieron como el lugar que querían”, o que “forjaron el destino de nuestra ciudad, que vinieron a amar y apostar a nuestro suelo, que dieron nacimiento a la Patagonia”, y que, al parecer, “nadie estaría aquí si no fuera por ellos y lo que transmitieron, valores de vida en tiempos inhóspitos. Valores que queremos recuperar”. Quiero enfatizar en que estos son extractos de tres discursos diferentes, y que es importante resaltar no solo la construcción que hacen de la realidad sanmartinense, como el resultado de un exitoso proyecto de un grupo de extranjeros, sino también a la representación de la realidad de la zona que sin ellos sería esa “tierra de nadie”. Respecto a este tópico, bastante importante dentro de la lógica del acto aniversario, la comunidad Curruhuinca también tuvo que decir. Remarcaron incluso como punto número uno el minuto de silencio que se realizó por “los primeros habitantes y primeros pobladores de San Martín de los Andes” cuando ellos especifican que “No somos ‘los primeros habitantes’; somos el Pueblo Originario Mapuche, que tiene más de 700 años de historia en este territorio”. Concibo que la importancia de poder clarificar qué es lo que son para la ciudad los mapuche, y además cuales son los sentidos que tienen ellos mismos sobre lo que fueron para la fundación del lugar, no solo es importante para comenzar a hacerse escuchar, sino que también es una forma de remarcar a quienes estén a cargo de enunciar discursos oficialmente para que empiecen a ser conscientes de las palabras que utilizan. El comunicado no solo está representando una puja de poder en el ámbito discursivo de cómo deben ser nombrado o referidos, sino que al mismo tiempo está disputando el nivel de la creación de la realidad del pasado que afecta transversalmente la visión que se tiene de la ciudad al día de hoy, y de cómo se la está construyendo.

En el mismo comunicado, la comunidad no olvidó mencionar la diferencia del trato y del lugar que sintieron que tuvieron en comparación a los “otros primeros habitantes”. Mientras unos estaban sentados protegidos del sol bajo el gazebo, otros que también fueron invitados participaron de la fecha pero para desfilar, y por esto sintieron que fueron “usados de ‘payasos’

de la Fiesta de Aniversario del Pueblo”. Unos son identificados como los valientes que se animaron a venir a construir a la Patagonia en tiempos inhóspitos, es decir en esos tiempos peligrosos, y otros siguen siendo parte del folklore.

Restaurando

En esta ida y vuelta de lo que se dice y lo que se responde, sumado a mi propia interpretación, considero que hay un tercer aspecto a tener en cuenta cuando por fin podemos establecer relaciones más estrechas entre los procesos de subalternización y alterización con el contenido de los discursos. Ana Ramos (2015) se refiere tanto a la alterización como a la subalternización, como procesos socio-históricos que están interconectados entre sí, junto con el proceso de restauración. Restaurar, evoca al reconocimiento por parte de los grupos políticos “de subalternidad y diferencia”, quienes lo habilitan “como morada de apego e instalación estratégica para, desde allí mismo, impugnar los mismos procesos de subordinación y alteridad”. En base a la lectura del comunicado elaborado por la comunidad Curruhuinca y a las conversaciones con el *longko* sobre el tema, me animo a decir que el proceso de restauración estaría comenzando. Gran parte de lo que es la restauración tiene que ver con que “implica un modo particular de oponerse a las historias dominantes” (Ramos, 2015:4), y eso es lo que reparo que está ocurriendo.

Inclusive, creo que esto nos habilita a pensar nuevas reflexiones para preguntarnos y enfocarnos sobre el recorrido que las comunidades mapuche de San Martín de los Andes realizaron, sus trabajos de memoria, e interpelarnos sobre qué es lo que les está brindando la fuerza y conciencia suficiente para hacer frente a las invisibilizaciones e irrumpir con la historia hegemónica (Pollack, 2006). Más allá que desde un análisis superficial podría interpretarse que en los diferentes discursos señalados se encuentran en un claro antagonismo con el comunicado de la comunidad Curruhuinca creo que esta visión de los hechos no profundiza el análisis, y no contribuye necesariamente a nada fructífero al caer en la oposición de dos historias paralelas. El proceso de restauración que la comunidad mapuche Curruhuinca está emprendiendo es sumamente importante, no solo para el cambio en las mentalidades que desde sus proyectos políticos buscan producir en las nuevas generaciones, sino también a nivel epistémico. El hacer hincapié en que es necesario tener una llegada discursiva que les permita hablar desde ellos, y desde su lugar es realmente destacable, ya que empieza a cerrar una brecha entre el nosotros y el otro. La diferencia étnica y cultural primordial de la comunidad mapuche, junto con sus propias trayectorias en las formaciones de alteridad en el Estado argentino siempre marcará otro,

respecto al nosotros “sanmartinense” que evocan y construyen los discursos. Sin embargo, creo que su disputa por el pasado no está generando un pasado paralelo sino que une sus propias trayectorias con aquellas que son visibilizadas y constantemente evocadas en los discursos oficiales. Allí es donde pienso que reside la riqueza de su restauración. En ningún momento reniegan de su lugar de grupo subalterno y alterizado, pero en su propio proceso de restauración irrumpen, abren y construyen su propio lugar en la historia fundacional hegemónica de San Martín de los Andes. Este nuevo camino que están emprendiendo sienta las bases para un nuevo piso de disputa, uno mucho más audible, en el cual los aportes epistémicos son significativos. Asimismo van construyendo una plataforma favorable para imaginar nuevos horizontes, que espero que les permita convertirse en otro de los nosotros que habitan San Martín de los Andes, y que este proyecto comience al menos de manera incipiente a brindarles respaldo incluso en términos de autoestima, para que continúen con su lucha y restauración.

Conclusiones

Para finalizar, no creo que esté de más enfocarnos en un aspecto que casi no fue referenciado en los discursos, aunque quizás sí más realzado en el comunicado de la comunidad mapuche, la interculturalidad. El municipio de San Martín de los Andes fue declarado como uno intercultural hace pocos años donde en el artículo 8.12 de la carta orgánica municipal se enuncia que buscan garantizar sus derechos conforme a la constitución nacional y provincial. Desde entonces comienzan a abrirse nuevos espacios institucionales para las comunidades mapuche. Uno de estos nuevos lugares es la mesa de protocolo intercultural del concejo deliberante, en la que participan los concejales e integrantes de las comunidades. En lo que refiere a la interculturalidad del municipio, solo hizo referencia a dos cuestiones, el barrio intercultural y la mesa de protocolo intercultural. Sin embargo, el énfasis que hizo de la mesa estuvo puesto en el trabajo que la mesa debería llevar a cabo, pensada en el turismo. Esto resulta complejo ya que nuevamente se retoma a la noción de lo mapuche como lo folclórico, pensado para el turismo, y expresa una visión de la mesa que lo último que busca es remover las estructuras que excluyen a los ciudadanos mapuche de San Martín, o que les permita otro tipo de aporte que no sea con un fin turístico. En todo caso, la mesa intercultural pone en evidencia el objetivo que se tiene de ella, fomentar un espacio donde lo mapuche pueda verse como una adición a lo turístico, el poder incluir a quienes residen en las áreas más visitadas en las temporadas de invierno y verano, pero sin permitir la completa autonomía de las comunidades mapuche. Por otro lado, en el comunicado enviado a los medios por la comunidad Curruhuinca representan otra percep-

ción de la interculturalidad. En dicho comunicado remarcan como es desde el marco de la interculturalidad (en el que se encontraría la sociedad sanmartinense) lo que les justifica sus denuncias, e interpelación a los gobernantes, funcionarios y ciudadanos mapuche y no mapuche respecto a lo que significó la presencia estatal desde 1898 hasta el 2016:

El reconocimiento de los derechos del Pueblo Mapuche, no puede depender de la orientación política del gobierno de turno que los aplica o no como se le antoja. Están mandatados en los Tratados Internacionales con jerarquía constitucional, la Constitución Nacional, Provincial y Carta Orgánica Municipal, por lo tanto no hay excusa para no cumplirlos . (Comunicado oficial de la Comunidad Mapuche Curruhuinca, febrero 2016)

A mismo tiempo, es la interculturalidad lo que es utilizado como bandera para exigir su no invisibilización, sino, ¿a qué se debe que el municipio sea intercultural?

Creo, y coincido con Rivera-Cusicanqui, que el hecho de que la interculturalidad sea una palabra es la razón de la complejidad de todos estos procesos que confluyeron en el acto aniversario. Para entender un poco más sobre qué es la interculturalidad, Catherine Walsh se refiere a ella explicando que es:

[U]n concepto central a la (re) construcción de un pensamiento crítico-otro-un pensamiento crítico de/desde otro modo-, precisamente por tres razones principales: primero, porque está concebido y pensado desde la experiencia vivida de la colonialidad, es decir, desde el movimiento indígena, segundo porque refleja un pensamiento no basado en los legados eurocéntricos o de la modernidad, y tercero porque tiene su origen en el sur, dando así una vuelta a la geopolítica dominante del conocimiento que ha tenido su centro en el norte global. (Walsh, 2005:25)

Pero como generalmente sucede la teoría no se correlaciona mucho con la práctica. Igualmente, aclara que entiende que el proyecto y proceso de la interculturalidad no tiene posibilidades si no se construyen esos modos de poder, saber y ser “otros”, y que de todos modos:

[E]l fin no es una “sociedad ideal” como abstracto universal, sino el cuestionamiento,

transformación y de la colonialidad de poder, saber y ser, siempre consciente de que estas relaciones del poder no desaparecen, pero si que pueden ser transformadas y (re) construidas de otra manera. (Walsh, 2005:27)

Desde todo lo expuesto previamente no creo que sean demasiadas las prácticas descolonizantes que se podrían estar llevando a cabo en San Martín de los Andes, como municipio intercultural. Es por esto que imagino que el municipio va a tener que recorrer mucho camino para poder acercarse si quiera a las definiciones de interculturalidad señaladas por Walsh. Como destaca Cusicanqui, detrás de la idea del multiculturalismo puede distinguirse una especie de “mecanismo encubridor por excelencia de las nuevas formas de colonización” (Rivera Cusicanqui, 2010:12), ya que en definitiva estaría reproduciendo la noción de esa inclusión a medias, o ciudadanos de segunda clase, que “moldea imaginario e identidades subalternizadas” (Rivera Cusicanqui, 2010:12). La pregunta central sería si es que aquellos que tienen mayor poder en el municipio realmente están en busca de una práctica intercultural descolonizadora o no. Y como nos invita a pensar Claudia Briones, debemos intentar ser consciente de los lugares de enunciación dentro de las luchas discursivas, ya que no podemos olvidarnos su capacidad de producir “efectos de sentido” que están siempre vinculados con relaciones diferenciales de poder.

Para cerrar quisiera retomar las palabras finales con la que finalizó el comunicado de la comunidad Curruhuinca: “Quien no sabe de dónde viene no sabe para dónde va. Ocultar la verdadera Historia sólo sirve para abrir más la brecha entre ambos Pueblos, justificar la masacre, la discriminación y la invisibilización del Pueblo Mapuche”.

Referencias bibliográficas

Briones, Claudia. (1998). *La alteridad del “Cuarto Mundo” una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ed. Ediciones del Sol.

Hill, Jonathan. (1992). Pasados disputados y la práctica de la Antropología. *American Anthropologist* 94(4), 809-815.

Pollack, Michael. (2006). Memoria, olvido y silencio. En *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*(pp. 17-32). La Plata: Ediciones el Margen.

Ramos, Ana. (2015). Cuando la memoria es un proyecto de restauración: el potencial relacional

y oposicional de conectar experiencias. En *Historias y memorias. Diálogos desde una perspectiva interdisciplinaria* (pp. 1-27). Temuco: Núcleo de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de La Frontera.

Rivera Cusicanqui, Silvia. (2010). *Ch'ixinakaxUtxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón.

Trouillot, Michael. (1995). The power in Story. En *Silencing the Past* (pp. 1-30). Boston: BeaconPress.

Walsh, Catherine. (2005). (Re)pensamiento crítico y (De)colonialidad. En Walsh, C. (Ed.) *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas* (pp.15-35). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar- Abya-Yala.